

El alcalde de Montellano, Curro Gil Málaga, hace saber que:

La Consejería de Vivienda y Fomento, pone en marcha las siguientes ayudas y subvenciones:

- **Ayudas para la adecuación funcional de viviendas para mayores de 65 años o con algún miembro con discapacidad y movilidad reducida:**

Esta líneas de ayudas incluiría la supresión de barreras arquitectónicas, la adecuación del ancho de las puertas; la mejora de la seguridad de la instalación eléctrica o de gas, la instalación de suelo antideslizante y de asideros en los baños, así como la sustitución de bañeras por platos de duchas o la colocación de pasamanos en los pasillos. Podrán solicitar esta ayuda a partir del **28 de Junio** y **tendrán 1 mes de plazo**.

Para más información las personas interesadas pueden dirigirse al **Área de Servicios Sociales del Ayto. de Montellano**.



- **Ayudas al alquiler a personas con ingresos limitados:**

El objetivo de estas ayudas es facilitar el pago del alquiler de su vivienda habitual y permanente a personas en situación de vulnerabilidad o con ingresos limitados.



El plazo de solicitud de estas ayudas será desde el **07/07/2017 hasta el 07/08/2017**.

Para más información, las personas interesadas pueden dirigirse al **Área de Vivienda del Ayuntamiento de Montellano**.

- **Subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria**

Este programa tiene por objeto la financiación de la ejecución de obras y trabajos de mantenimiento e intervención en las instalaciones fijas y equipamiento propio, en los elementos y espacios privativos comunes, de los edificios de tipología residencial colectiva, es decir, para Comunidades de propietarios.

El plazo de solicitud de estas ayudas será desde el **07/07/2017 hasta el 07/08/2017**.

Para más información, las personas interesadas pueden dirigirse al **Área de Vivienda del Ayuntamiento de Montellano**.



Plaza de la Concepción, 5 – Telf. 954875010 – www.montellano.es

Código Seguro De Verificación:	m0pvRuFQH1GvrpwsRWpCSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	13/07/2017 13:10:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/m0pvRuFQH1GvrpwsRWpCSQ==		

